

El Plan de Economía Social: hacia un Nuevo Modelo de Desarrollo

Luis Bernardo Flórez Enciso
Sub-Jefe del Departamento
Nacional de Planeación

INTRODUCCION

Quiero, en primer lugar, agradecer al Doctor Gabriel Misas, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional, por la invitación que me ha formulado para intervenir en este Seminario Internacional sobre "Modelos de Desarrollo Alternativo". Más allá de los agradecimientos, además, me alegra profundamente sentirme de nuevo en casa, reflexionando sobre temas en los cuales es vital la participación de la Universidad.

Para mi intervención he considerado apropiado referirme al esquema básico que ha orientado el diseño del Plan de Desarrollo del actual gobierno, denominado PLAN DE ECONOMIA SOCIAL. Mediante este esquema se ha pretendido dar un gran paso adelante en la formulación de un nuevo modelo de desarrollo. Por esta razón, el tema está íntimamente relacionado con los objetivos del seminario, más aún cuando se trata de un plan oficial que ya se ha puesto en marcha y que puede, por consiguiente, constituir una valiosa experiencia para los estudiosos de los problemas del desarrollo y para quienes buscan alternativas en este proceso.

1. Condiciones históricas de la planeación

Desde hace ya varios años se viene reconociendo el fracaso de las teorías del desarrollo. Casi cuarenta años de aplicación de modelos de la más diversa estirpe, han dejado muy pocos frutos en términos de la superación de la situación absoluta y relativa de pobreza y de la solución al lento desarrollo de las fuerzas productivas en el continente. La última corriente de modelos, alimentada por ideales de mercados perfectos, libertad de comercio y desmonte del Estado, parece también haberse agotado, dejando el campo abierto para la búsqueda de

alternativas, pero con la angustia de que la realidad no da más espera frente a la necesidad de solucionar los problemas fundamentales de las economías en desarrollo.

El camino reciente en la búsqueda de nuevas alternativas ha estado marcado por un sano regreso de las teorías del desarrollo a las raíces de la teoría económica. El resultado de esta síntesis, que puede denominarse la *macroeconomía del desarrollo*, ha permitido una mayor formalización de los problemas de los países objeto de estudio y, por consiguiente, una más clara identificación de las opciones de política y de los eventuales efectos de las mismas. El problema con esta nueva macroeconomía es, sin embargo, doble. Por un lado, su espíritu es aún demasiado "walrasiano", lo que le impide incorporar la riqueza del comportamiento de una economía de desarrollo. Por otro lado, y tal como ocurre con la gran mayoría del cuerpo teórico existente, conduce a una posición bastante ingenua de la problemática social y política en que se mueven aquellas economías.

Reconociendo los importantes aportes de esta macroeconomía del desarrollo, es necesario, sin embargo, continuar en la búsqueda de un nuevo modelo, que tenga en cuenta las condiciones históricas y los limitantes internos y externos de cada país. Este modelo debe partir de la redefinición de las relaciones y de los supuestos que constituían los puntos de partida de la planificación del desarrollo en años anteriores.

Es necesario, primero que todo, tomar en consideración los nexos que existen entre lo "económico" y lo "político", con miras a superar dos características de los modelos tradicionales, a saber, la formulación de recetas con gran soporte técnico pero completa abstracción de las condiciones socio-políticas de los países, y el enorme peso que generalmente se da al Estado en la formulación e implementación de planes y programas. Estas visiones tecnocráticas y paternalistas alejaron a la población de la comprensión de sus problemas y de la participación en la solución de los mismos, al tiempo que implicaron que quienes, en su calidad de propietarios del capital, tienen la responsabilidad última por la generación de riqueza, no hubieran, por alguna razón, cumplido con su función social. De todo esto se deriva la necesidad de redefinir las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Esta redefinición debe conducir a un nuevo espacio para la participación activa de la población, dentro de los canales institucionales, en el diagnóstico, la planeación y el seguimiento de los programas, y en la fiscalización de la gestión de las entidades estatales. Dentro de este contexto, se requiere también de una recomposición de la inversión a

favor del sector privado, que debe jugar un papel más decisivo en el proceso de desarrollo.

Con el repliegue de Estado frente a la iniciativa privada en la acumulación de capital, y la mayor ingerencia de la población en la gestión estatal, debe establecerse también una nueva orientación para la dimensión social de la asignación de los recursos públicos. En esta asignación deberá buscarse, ahora, un mayor impacto sobre las condiciones de vida de la población en general, dándole un carácter más universal a la acción estatal frente a la situación actual de concentración de los recursos en grupos cualitativamente importantes pero, desde otra perspectiva, minorías privilegiadas con atención por parte del Estado. Si algo esencial subyace tras esta nueva concepción, es el hecho que el Estado no puede seguir marchando exclusivamente al paso de las regiones, sectores y grupos sociales más dinámicos. La consolidación de la democracia precisa de una distribución más equilibrada del poder de decisión y del manejo de los recursos y requiere abrir los espacios para una mayor intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones.

El mayor realismo político que exigen ahora los modelos de desarrollo debe complementarse con una posición similar en lo económico. En efecto, los grandes objetivos de industrialización, pleno empleo, autosuficiencia y modernización de la agricultura, que orientaron planes en el pasado, deben ser mediatizados por el análisis de las verdaderas posibilidades de los países. Esto quiere decir que en la definición de las estrategias y metas de desarrollo, deberán tenerse en cuenta las limitaciones derivadas de la evolución reciente en la división internacional del trabajo, de los cambios en el sistema financiero internacional y en las condiciones de financiación externa, y de la crisis reciente en la economía mundial. El desarrollo de los países no puede seguir haciéndose a costa de las generaciones futuras, explotando irracionalmente los recursos naturales o llevando el endeudamiento externo a niveles que implican un servicio exagerado en el futuro, ni a costa del nivel de vida de la población, generando inflaciones galopantes y desequilibrios macroeconómicos que exigen procesos de ajuste recesivos. Es necesario, entonces, orientar el proceso de planificación hacia una *tasa de crecimiento sostenible*, de acuerdo con el potencial de los recursos domésticos y con la posibilidad de integración a los mercados regionales y mundiales.

Ahora bien, desde el punto de vista de la concepción del proceso de desarrollo, se abren también nuevas exigencias. El diseño de un nuevo modelo debe superar las disyuntivas o dicotomías que tradicio-

nalmente han acompañado las teorías del desarrollo. En el pasado, y aún hoy, se afirma que es ineludible escoger entre *crecimiento y distribución*, entre *crecimiento hacia adentro y crecimiento hacia afuera*, entre *crecimiento balanceado y crecimiento desbalanceado*. Estas disyuntivas se han manifestado en varias formas, en distintos momentos de la evolución de las diversas teorías, y han alimentado polémicas teóricas y políticas casi inagotables.

Bien conocidos son los enfoques llamados *desarrollistas*, que colocan la escasez de ahorro como principal limitante del desarrollo. Para estas corrientes, una distribución más equitativa del ingreso implica una menor propensión a ahorrar para el conjunto de la economía y, por consiguiente, una menor expansión de la producción. El crecimiento de la economía se considera, entonces, condición previa a la implementación de políticas redistributivas y se deja para un futuro no muy lejano, aunque no definido temporalmente, la distribución de la riqueza generada. En la posición opuesta, aquella que privilegia la distribución sobre el crecimiento, se destaca el enfoque de las *necesidades básicas*, que se constituye en un modelo simple de crecimiento basado en restricciones en la oferta y en el acceso a productos alimenticios, dejando por fuera importantes elementos de la planificación del desarrollo. Las estrategias de distribución a través de la utilización exclusiva de los mecanismos de transferencia de los grupos más ricos a los más pobres de la población, sea por medio de políticas tributarias o de gasto público, han mostrado sus limitaciones evidentes. Al identificar las situaciones de pobreza con el consumo precario e inadecuado de bienes y servicios básicos se han privilegiado políticas de corte asistencial que nada resuelven en términos de producción e ingresos permanentes.

La segunda de las disyuntivas arriba mencionadas, entre crecimiento hacia adentro y crecimiento hacia afuera, olvida la necesaria complementariedad dinámica que se da entre los cambios en la composición del producto y la estructura del comercio —exportaciones e importaciones— durante el proceso de desarrollo de un país. Antes que ignorarse, esta complementariedad debe ser incorporada explícitamente en el esquema de planificación, de tal manera que a medida que el país avanza en la diversificación de su producción y logra incorporar nuevos bienes y servicios en la canasta básica, su estructura de comercio exterior sirva de estímulo a la eficiencia productiva, de impulso a la demanda agregada y de complemento a la producción doméstica.

La disyuntiva entre crecimiento balanceado y crecimiento desbalanceado, por su parte, no tiene en cuenta la naturaleza cíclica del movimiento de las economías de mercado y las limitaciones y condicionantes que esta naturaleza impone a los procesos de planificación. Dichos procesos deben salirse de los estrechos marcos planteados por esta disyuntiva, sustituyendo la preocupación por el balance sectorial en sí mismo por el aprovechamiento y desarrollo de las complementariedades que pueden existir entre oferta y demanda y al interior de la estructura productiva del país. La selección de sectores prioritarios, que acompaña todo plan, debe hacerse teniendo en cuenta estas complementariedades así como los objetivos mismos del plan en cuanto a los grupos sociales que se interesa favorecer.

Finalmente, un factor adicional que debe ser superado es el riesgo de que los intentos por implementar modelos novedosos se reduzcan a la formulación de buenas intenciones, y que la política económica termine siendo marcada por las coyunturas nacionales e internacionales. El éxito en la implementación de una determinada estrategia de desarrollo exige una adecuada integración de sus programas y acciones con los distintos aspectos de la política económica en general, o sea, el apoyo y la complementación de la estrategia con un manejo realista y consistente de las principales políticas macroeconómicas.

Si bien los puntos hasta aquí tratados no excluyen otros muchos condicionantes históricos al proceso de planificación, si permiten dar una idea aproximada de los retos que se imponen en el momento a la búsqueda de nuevos modelos de desarrollo, que definan a la vez horizontes ambiciosos pero posibles de alcanzar y permitan el logro simultáneo de objetivos aparentemente irreconciliables entre sí.

2. Elementos centrales del plan de desarrollo

Los puntos arriba enumerados han sido tenidos en cuenta en el diseño del Plan de Desarrollo del actual gobierno, pensando en la implementación de un modelo realista. Este mismo realismo exige tomar conciencia de las limitaciones existentes dentro del marco social, político y económico del país y permitir, así, la flexibilidad y el gradualismo definidos por estas limitaciones. Esta posición, sin embargo, no debe dar la idea de conformismo frente al peso de la realidad. Por el contrario, el Plan no sólo reconoce aquellas limitaciones sino que, además, avanza considerablemente en su superación. Esto es, lógicamente, condición fundamental en el proceso de consolidación de una alternativa de desarrollo.

El nuevo modelo de desarrollo expresado en el Plan se acomoda a los condicionantes históricos ya anotados, en la medida que tiene como eje lo que se ha denominado la *economía social*, cuyos elementos centrales son los siguientes:

En primer lugar, la vinculación orgánica entre lo "social" y lo "económico", asegurando que el crecimiento tenga una función social y que el desarrollo social sea factor fundamental de crecimiento económico. Esto se obtiene reorientando la economía y el gasto público para lograr, sobre bases permanentes, la elevación del nivel de vida de la población en condiciones de pobreza, dinamizando los mercados internos a partir del incremento en la demanda pública y privada por producción nacional, y democratizando el acceso a los recursos productivos.

En segundo lugar, el cambio en las formas y metas de la intervención del Estado, redefiniendo las responsabilidades sociales entre éste y la población. Estos cambios tienen dimensiones tanto políticas como económicas. Por un lado, se trata de promover la democracia participativa, fortalecer la autonomía local y las instituciones municipales, y asegurar el ejercicio de las libertades públicas para toda la población. Por otro lado, la participación de la ciudadanía en las decisiones que directamente afectan sus condiciones de vida se complementa con una mayor capacidad económica y financiera de los municipios, para consolidar así el proceso de descentralización. Un último aspecto de estos cambios lo constituye el mayor espacio que se da a la iniciativa privada en la asignación de recursos y en el proceso de crecimiento.

La definición de estos elementos descansa en un diagnóstico de carácter integral. De acuerdo con este diagnóstico, la existencia de condiciones de pobreza absoluta, "impide el ejercicio efectivo de las libertades públicas, restringe la participación política de los ciudadanos, se convierte en factor de desarmonía social y constituye la más severa restricción de la expansión que requiere una actividad económica productiva". Se trata, entonces, de superar un patrón de acumulación que al no asegurar la vinculación estable de la población a la producción y al consumo, implica marginalización creciente, bajos niveles de vida para grupos sociales y regiones importantes del país y limitaciones estructurales al crecimiento económico.

Un último elemento central del Plan, desde el punto de vista del enfoque que lo orienta, es el intento por superar las disyuntivas ya mencionadas entre crecimiento balanceado y desbalanceado, creci-

miento hacia afuera y hacia adentro, y entre crecimiento y distribución. Para esto se plantea una reorientación simultánea y consistente de los patrones de producción, gasto y comercio externo, que recoja las complementariedades, tanto sectoriales como entre oferta y demanda agregadas, para asegurar una distribución del ingreso acorde con mayores tasas de crecimiento de la economía y con menores niveles de pobreza. En efecto, el diseño del Plan al privilegiar el incremento en la oferta de bienes y servicios básicos, asegura el lugar prioritario dado a la redistribución del ingreso y la erradicación de la pobreza. A partir de aquí, se definen unos programas sectoriales y macroeconómicos que permiten alcanzar una mayor tasa de crecimiento en la medida que aseguran la adecuada canalización de recursos hacia la inversión, y el apoyo de ésta con mercados internos y externos crecientes, una adecuada provisión de bienes importados, y una política económica estable.

3. Marco teórico implícito en el plan: lineamientos básicos

El concepto básico en el esquema teórico del Plan es el de *economía mixta*, entendido como aquella formación social en que predominan las relaciones de mercado con una gran importancia del Estado en la generación y canalización productiva del excedente social, tanto directamente en la producción y distribución de bienes y servicios, como indirectamente en la provisión de infraestructura de apoyo, reproducción de la fuerza de trabajo y mediación en las relaciones económicas internacionales.

Ahora bien, las características estructurales básicas de una economía mixta permiten destacar varios limitantes principales para alcanzar una tasa de crecimiento del producto alta y sostenida.

Un primer elemento es la escasez de alimentos y bienes necesarios, que implica que la mayor dinámica de la acumulación en una economía mixta tiene como costo la reducción de los salarios reales y el deterioro en las condiciones de vida de la población, factores que en buena medida, además, restringen las posibilidades de expansión de los sectores manufacturero y de servicios.

El segundo limitante es la baja inestable disponibilidad de divisas frente a las necesidades del desarrollo, lo que se manifiesta en techos a las tasas de crecimiento y exigencias de una cuidadosa planeación, tanto de los cambios en el tiempo de la estructura del comercio ex-

terno como de la política de endeudamiento y de la asignación misma de los recursos en moneda extranjera.

Finalmente, un último limitante estructural al crecimiento de una economía mixta es una distribución del ingreso relacionada con patrones de producción y de demanda intensivos en importaciones y en insumos de capital y que, por consiguiente, no permite que a mayores tasas de crecimiento corresponda una expansión de los mercados internos a partir de incrementos en el empleo y la productividad del trabajo.

Dentro de este esquema, la implementación de un nuevo modelo de desarrollo como el caracterizado arriba se centra en los siguientes puntos principales. En primer lugar, la reorientación de la economía, de tal manera que el crecimiento y la composición del producto se ajusten a las posibilidades de expansión de la oferta de bienes básicos. Esta mayor producción debe acompañarse de incrementos en la productividad, y complementarse con la canalización del trabajo y la demanda hacia los mercados domésticos y en especial hacia los sectores que producen este tipo de bienes.

Un segundo eje del modelo de desarrollo es la planificación adecuada del comercio exterior y la asignación de las disponibilidades de divisas de manera funcional a los requerimientos del desarrollo. Esto se fundamenta en un esquema de complementación entre políticas de promoción y diversificación de exportaciones y de sustitución de importaciones, de acuerdo con los requerimientos de mayores tasas de crecimiento de la economía y de la nueva orientación de la producción y el gasto.

Un tercer elemento crucial se refiere a la financiación del desarrollo, asegurando que ésta tenga lugar sin sacrificio del ingreso de los grupos más pobres de la población. Definida en términos macroeconómicos, la financiación del desarrollo tiene que ver con los mecanismos a través de los cuales se canalizan los recursos sociales hacia la inversión. El incremento requerido en la participación de la inversión en el PIB, a fin de alcanzar una mayor tasa de crecimiento de la economía, exige una combinación de manejo fiscal, cambiario, monetario y de endeudamiento externo que no sacrifique, ni en el corto ni en el largo plazo, el ingreso real disponible de los grupos más pobres de la población.

De aquí se deriva la importancia de complementar y hacer consistente la aplicación del modelo de desarrollo con un manejo de las po-

líticas macroeconómicas orientado hacia los siguientes propósitos: asegurar la liquidez requerida por la expansión de la actividad productiva; mantener la estabilidad de precios para defender los ingresos reales de la población y la competitividad de las exportaciones; preservar unas tasas de cambio reales que refuercen esta competitividad y estabilicen los flujos de bienes y servicios entre la economía y los mercados mundiales; lograr unos niveles de tasas de interés que no se constituyan en un obstáculo a la inversión privada; y por último, diseñar un manejo de la deuda externa compatible con las posibilidades de largo plazo del país.

Finalmente, es necesario mencionar que si bien las acciones anteriores implican un cambio profundo en la orientación del modelo de desarrollo respecto a las estrategias adoptadas en los últimos años, su consolidación requiere, desde el punto de vista económico, que se generen *cambios irreversibles* en varios frentes.

La mayor participación de la inversión en el PIB debe acompañarse de descensos en la relación capital-producto y de incrementos en la productividad del trabajo. Solo así se aseguran sobre bases sólidas, incrementos de los salarios reales, mayores márgenes de beneficios y una creciente competitividad en los mercados internacionales.

La elevación de las condiciones de vida de la población exige su integración real y orgánica a los mercados domésticos, tanto en la producción como en el consumo, como única forma permanente de generar ingresos crecientes.

La adecuación de los flujos de bienes y servicios a los cambios esperados en la estructura de la producción y la demanda, requiere de un comercio exterior con una dinámica alta y sostenida, que permita una disponibilidad creciente de divisas y una provisión estable de importaciones.

4. Las estrategias del plan y su marco teórico

Sin pretender exponer en detalle las estrategias centrales del Plan de Economía Social, es pertinente ilustrar su relación con lo que aquí se ha planteado como condiciones históricas de la planeación, y como características de un nuevo modelo de desarrollo. Es evidente que el contexto socio-económico y político del país estrecha el campo de acción para la planificación y para su completa y perfecta adecuación a un modelo determinado. Sin embargo, en la medida que

este mismo contexto demanda un cambio en la estrategia de desarrollo, el Plan de Economía Social trata de responder a esta exigencia de una manera consistente y coherente.

Así, los objetivos de la economía social se han enfrentado a partir de tres estrategias básicas, a saber: una estrategia de desarrollo social, una estrategia de crecimiento económico, y una estrategia de manejo de las políticas macroeconómicas.

La estrategia de desarrollo social busca mejorar la calidad de vida de toda la población, principalmente de quienes no pueden ni contribuir al crecimiento económico ni participar en los beneficios del mismo. Para ésto se diseñaron políticas que buscan: (i) incrementar la oferta de activos físicos directamente ligados al bienestar, tales como vivienda y servicios, (ii) ampliar el acceso de la población a activos sociales tales como salud, educación primaria, seguridad social y administración de justicia; (iii) garantizar la provisión de activos productivos tales como crédito, tecnología y tierra; (iv) fortalecer la democracia participativa.

La estrategia de crecimiento económico busca establecer condiciones para el crecimiento sostenido de la producción y el empleo, a través de la ampliación de los mercados interno y externo y del incremento de los ingresos laborales y la productividad del trabajo. Este objetivo se logra a partir de la reorientación de la inversión pública, el incremento de la inversión privada y la expansión de las exportaciones, y del impulso a la agricultura, la industria, la construcción, los hidrocarburos y la minería como sectores prioritarios directamente relacionados con la producción de bienes básicos y la generación de empleo y divisas. Al hacer énfasis en estos sectores y productos, la estrategia conducirá a la modificación de la estructura de la producción y el consumo, favoreciendo el uso de materias primas e insumos nacionales, la mayor generación de empleo y un incremento en el consumo masivo.

La estrategia para las políticas macroeconómicas busca asegurar la viabilidad del Plan a partir de un manejo estable y coherente de las principales variables de política. En lo fiscal, este manejo permite un mayor ahorro público y mejores condiciones de eficiencia y eficacia del gasto del Estado. En el frente externo, el objetivo es apoyar las exportaciones menores y asegurar una provisión adecuada de importaciones, dentro de un marco de estabilidad cambiaria y de un endeudamiento acorde con la capacidad de pago del país. La política monetaria y crediticia busca la estabilidad en la inflación y mantener

una oferta de crédito en montos suficientes y a tasas razonables. Finalmente, el manejo de política para el sector financiero garantiza una mejor canalización del ahorro privado hacia la inversión productiva.

A partir de estas estrategias, se logran, al mismo tiempo, la redistribución del ingreso y unas mayores tasas de crecimiento. De la misma manera, al aprovechar las complementariedades sectoriales y agregadas que potencian el proceso de desarrollo, y tomar en consideración los limitantes estructurales de la economía colombiana, el Plan se coloca más allá de los enfoques que enfatizan el balance o el desvalence del crecimiento, o que destacan eventuales estrecheces de los mercados. Se trata entonces de un modelo que supera los paradigmas tradicionales que conciben la problemática del desarrollo a partir de disyuntivas.

Ahora bien, la integración de las tres estrategias mencionadas permite definir en el Plan metas específicas en lo que hace a tasa de crecimiento de la economía, exportaciones menores, déficit fiscal, tasa de inflación y tasa de cambio. A partir de estas metas se determinan unos requerimientos de expansión de la inversión privada, que esperan lograrse como resultado de las nuevas condiciones que se establecen para la rentabilidad de la actividad productiva.

De los planteamientos anteriores pueden destacarse varios elementos que muestran la correspondencia del Plan con el marco teórico presentado arriba.

El primer elemento tiene que ver con la relación entre los conceptos centrales de *economía mixta* y *economía social*. Por un lado, la estrecha correspondencia entre la economía colombiana y el primero de los dos conceptos permite acomodar perfectamente la orientación del Plan hacia una decidida dirección de la economía por parte del Estado, y su complementación con un mayor espacio para la iniciativa privada. Por otro lado, la orientación misma del Plan, a partir del significado de la economía social, permite definir los lineamientos de aquella dirección, dentro de un cambio en la dimensión social de la asignación de los recursos públicos.

Un segundo elemento de correspondencia es el reconocimiento que se hace de la oferta de alimentos y bienes básicos y la disponibilidad de divisas, constituyen dos limitantes fundamentales del proceso de acumulación. Ahora bien, las estrategias con que esperan superarse estos limitantes son consistentes con el esquema teórico mencionado. En efecto, es clara en el Plan de relación entre una mayor

tasa de crecimiento de la economía y la planificación de cambios en la estructura de la oferta y la demanda, favoreciendo la producción de bienes básicos. Como se destacó en la explicación de las estrategias del Plan, estos cambios estructurales se apoyan en una expansión de los mercados domésticos, e implican una redistribución dinámica del ingreso hacia los sectores más pobres de la población. Además, la reorientación de la producción induce una disminución en la relación capital-producto, que permitirá un menor sacrificio futuro para financiar las mayores tasas de crecimiento de la economía.

Un tercer elemento de correspondencia tiene que ver con la financiación del nuevo modelo de desarrollo. Al respecto, el Plan opta por un novedoso esquema que combina un mayor ahorro público con una menor participación de recursos de crédito externo y estímulos a la inversión privada nacional y extranjera. El mayor ahorro público es resultado de un profundo proceso de reestructuración de las finanzas estatales, tendiente a incrementar la eficiencia y la eficacia del gasto, asegurando de esta manera un sector público más *coherente*, y capaz de responder a los nuevos requerimientos del desarrollo. Las bases de este proceso son una serie de reformas que devuelven al gobierno el control sobre el gasto y hacen más dinámica y flexible la asignación de los recursos estatales y su canalización hacia las prioridades del desarrollo. Igualmente, la descentralización fiscal complementa esta reestructuración en la medida que redefine las responsabilidades de los distintos niveles del Estado.

Un cuarto punto de correspondencia entre el Plan y el modelo es la importancia que se le atribuye a la iniciativa privada en el desarrollo, especialmente en el logro de los incrementos requeridos de inversión. El cambio en el balance entre inversión privada y pública que caracteriza una economía mixta constituye elemento central del Plan. Para lograr este cambio, se contempla una serie de medidas que se ubican también dentro de la idea de aprovechamiento de los mercados, en la medida que estimulan la iniciativa privada y el sano financiamiento de la inversión. Estas medidas incluyen: la expansión de la demanda, a partir de la reorientación del gasto público, la dinamización de los ingresos de importantes grupos de la población y el incremento y diversificación de las exportaciones; estímulos tributarios a la capitalización empresarial; una mejor canalización de recursos de crédito de mediano y largo plazo a tasas razonables; y, por último, un manejo estable y consistente de la política económica.

Finalmente, y a nivel global, el marco teórico que orientó el Plan permite también determinar su consistencia interna. Dicha consisten-

cia descansa en la correspondencia entre el diseño de las estrategias y la especificación del modelo teórico, en dos sentidos básicos.

El primero tiene que ver con la complementación mutua entre las estrategias para asegurar la mejora en las condiciones de vida de los grupos más pobres de la población. De acuerdo con el modelo, esta mejora se asegura a través de: (i) el incremento en el empleo, que acompaña la expansión en la demanda, y el incremento en la productividad del trabajo que resulta de la estrategia de crecimiento; (ii) la expansión de la producción de alimentos y bienes básicos en general, en condiciones que benefician tanto a los productores rurales como a consumidores urbanos. Estos elementos se aseguran a partir de las estrategias de desarrollo social y de crecimiento económico.

El segundo, se relaciona con la complementación de estas dos estrategias con la de manejo coherente y estable de las políticas fiscal, cambiaria, monetaria y de inversión-ahorro. Esta complementación permite incorporar las metas del Plan ya mencionadas dentro de un balance de acumulación expresado en la ecuación:

Inversión Privada + Inversión Pública = Ahorro Interno + Ahorro Externo.

Formalmente, en términos de cierre y consistencia global del modelo, la alternativa del Plan es la siguiente: a partir de la definición de metas específicas y del diseño de sus estrategias, el Plan parte de una cuidadosa programación macroeconómica, respeta los limitantes estructurales de la economía, y escoge como variable de cierre los requerimientos de inversión privada, que aseguran las tasas planeadas de crecimiento de la economía.

Como puede verse, el intento por adoptar un nuevo modelo de desarrollo se ha hecho cuidadosamente, reconociendo que la inercia de los modelos anteriores sólo puede superarse de manera gradual, pero con el convencimiento de que se está dando un paso decisivo para enfrentar los retos que impone la necesidad de un desarrollo basado en la justicia social.

Gracias

